

ACORDADA Nº 58
AÑO 1983.-

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, a los Señores Jueces Doctores Don Augusto César Juan Belluscio, Don José Severo Caballero, Don Genaro Rubén Carrió, Don Carlos Santiago Fayt y Don Enrique / Santiago Petracchi, con asistencia del Señor Procurador General de la Nación Doctor Don Juan Octavio Gauna, a los efectos de proceder a la elección de / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional (según texto de la Acordada de Fallos: 249:212) y previo un cambio de ideas, decidieron:

Designar Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Señor Juez Dr. Don Genaro Rubén Carrió.

Resolvieron igualmente establecer el orden de los Señores Jueces para la sustitución del Señor Presidente del Tribunal, designando al efecto a los Señores Jueces Doctores Don José Severo Caballero, Don Carlos Santiago / Fayt, Don Augusto César Juan Belluscio y Enrique Santiago Petracchi.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante los Secretarios, que dan fe.

Genaro R. Carrió
GENARO R. CARRIO

Jose Severo Caballero
JOSE SEVERO CABALLERO

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT

Enrique Santiago Petracchi
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

Juan Octavio Gauna
JUAN OCTAVIO GAUNA

Eduardo G. Craviotto
EDUARDO G. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Procurador General de la Nación
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION